

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**2º de Bachillerato**

## ÍNDICE.

|   |           |
|---|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN:</b> .....  | <b>3</b>  |
| <b>PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>1. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje/Competencias clave. Instrumentos/Criterios de calificación</b> ..... | <b>5</b>  |
| <b>2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b> .....   | <b>29</b> |
| <b>3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.</b> .....  | <b>35</b> |
| <b>4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b> .....   | <b>37</b> |
| <b>5. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO</b> .....   | <b>38</b> |
| <b>6. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</b> .....  | <b>39</b> |
| <b>7. PRUEBA EXTRAORDINARIA</b> .....   | <b>39</b> |
| <b>8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA</b> .....  | <b>39</b> |
| <b>9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b> .....   | <b>41</b> |
| <b>10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b> .....   | <b>42</b> |
| <b>11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.</b> .....   | <b>43</b> |
| <b>12. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES</b> .....   | <b>43</b> |

## **INTRODUCCIÓN:**

La Programación Didáctica de Lengua castellana y Literatura para 2º de Bachillerato está fundamentada en lo establecido en el **Real Decreto 1105/2014** del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el **Decreto 52/2015** de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid por el que se establece el currículo del Bachillerato para esta comunidad. Así, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, al ser esta una asignatura troncal, son los del currículo básico del RD 1105/2014.

El valor de nuestra asignatura en Bachillerato reside en dotar al alumnado de recursos y estrategias que le permitan desarrollar su competencia comunicativa en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria, de modo que le permitan desenvolverse en sociedad. Los contenidos en esta etapa de la materia que nos ocupa suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades del alumno desde el inicio de su vida escolar. Es ahora cuando podrá profundizar y reflexionar sobre ellas. Partiendo de esa premisa, trabajaremos cada uno de los bloques que aparecen recogidos en la legislación mencionada: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria, teniendo en cuenta los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje y competencias clave relacionados con ellos a la hora de planificar los instrumentos de evaluación, con sus correspondientes criterios de calificación.

***PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA.***

BEATRIZ SIERRA SÁNCHEZ.

MARÍA JESUS CASTAÑO LLORENTE.

PAULA ALEXA

ANA ISABEL DA SILVA GUERRA.

## 1. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje/Competencias clave. Instrumentos/Criterios de calificación

A continuación se exponen los contenidos secuenciados por evaluaciones, junto con los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y los instrumentos y criterios de calificación que se tendrán en cuenta en cada una de ellas.

| MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO   |  | PRIMERA EVALUACIÓN   |   |
|---|--|--|---|
| Contenidos  | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje/competencias clave <sup>1</sup>  | Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%)  |
| <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación oral no espontánea en el <b>ámbito académico, periodístico</b>, profesional y empresarial. Su caracterización.</li> </ul> | <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p>1. Escuchar de forma activa y analizar <b>textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico</b>, profesional y empresarial identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de <b>textos expositivos orales del ámbito académico</b>: conferencias;</p> | <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en <b>textos orales argumentativos y expositivos</b> procedentes del ámbito académico relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de elementos de la situación comunicativa. (C. a/e).</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de <b>textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito</b></p> | <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p><b>Prueba objetiva de la asimilación de datos y conceptos recibidos a partir de exposiciones y presentaciones docentes y del grupo de iguales.</b></p> <p>-Evaluación mediante integración de preguntas en los exámenes escritos-</p> |

<sup>1</sup> L

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.</b> Sus elementos Géneros textuales:</li> <li>• Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</li> <li>• Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</li> </ul> | <p>diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>1. Comprender y producir <b>textos expositivos</b> y <b>argumentativos</b> propios del <b>ámbito académico</b>, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> | <p><b>académico</b>, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante. (C. a/d).</p> <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>1.1. Comprende el sentido global de <b>textos escritos de carácter expositivo</b> y argumentativo propios del <b>ámbito académico</b>, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. (C. a).</p> <p>1.2. Sintetiza <b>textos de carácter expositivo</b> y <b>argumentativo</b> propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. (C. a/d).</p> <p>1.3. Analiza la estructura de <b>textos expositivos</b> y <b>argumentativos</b> procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. (C. a).</p> <p>1.4. Produce <b>textos expositivos</b> y</p> | <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>- <b>Comentarios de texto y redacciones.</b> (15%)</p> <p>- <b>Prueba objetiva:</b> en cada examen parcial, 4.5 puntos sobre un total de 10 vendrán determinados por el comentario de texto, la comprensión del mismo (tema y resumen) y la redacción de un texto argumentativo. (31,5%)</p> |
|---|---|--|---|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>2. Escribir <b>textos expositivos</b> y <b>argumentativos</b> propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> | <p><b>argumentativos</b> propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla. (C. a/d).</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. (C. a/c/e)</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseñando estrategias</p> |  |
|--|--|--|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>4. Analizar <b>textos escritos argumentativos y expositivos</b> propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la</p> | <p>para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. (C. a/c/d/f/).</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un <b>texto expositivo o argumentativo</b> procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. (C. a/e).</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. (C. a).</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos</p> |  |
|--|--|--|--|



|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <p><b>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p><b>La palabra</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</li> <li>• El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</li> <li>• Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</li> </ul> <p><b>Las relaciones gramaticales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. (Oraciones coordinadas). Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</li> </ul> <p><b>El discurso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de</li> </ul> | <p>intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p><b>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> | <p>expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto. (C. a/d).</p> <p><b>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. (C. a).</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. (C. a/d).</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. (C. a/d/e).</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos</p> | <p><b>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p><b>Prueba objetiva de determinación de conocimientos lingüísticos</b> sobre los contenidos de la evaluación. En cada examen parcial, 2.5 puntos sobre 10 versarán sobre estas cuestiones. <b>(17,5%)</b></p> |
|---|---|--|---|

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| <p>textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</li> </ul> | <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> | <p>comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. (C. a/e).</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. (C. a/e).</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. (C. a).</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. (C. a).</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. (C.</p> |  |
|--|---|--|--|

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | <p>4. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del <b>ámbito académico</b>, periodístico, profesional y empresarial,</p> | <p>a/d).</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. (C. a/d/f).</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. (C. a/b/d/e).</p> <p>6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad;</p> |  |
|--|---|--|--|

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | <p>relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> | <p>referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (C. a/b/d/e).</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. (C. a).</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. (C. a).</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. (C. a).</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. (C. a/f).</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. (C. a/d).</p> |  |
|--|---|--|--|

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o</li> </ul> | <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la</p> | <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo. (C. a/d/e/f/g).</p> <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. (C. a/e/g).</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las</p> | <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>Prueba objetiva de determinación de conocimientos literarios</b> sobre los contenidos de la evaluación. En cada examen parcial, 3 puntos sobre 10 versarán sobre estas cuestiones. <b>(21%)</b></p> <p><b>Prueba objetiva de la lectura obligatoria.</b> Se realizarán dos pruebas por evaluación. <b>(15%)</b></p> |
|---|--|---|---|

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <p>presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>NB: Todos estos contenidos estarán centrados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modernismo y Generación del 98.</li> <li>- Novecentismo y Vanguardias.</li> </ul> | <p>literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> | <p>formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. (C. a/e/g).</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas. (C.a/d/e/g).</p> <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (C. a/e/g).</p> <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. (C. a/e/f/g).</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel</p> |  |
|--|---|---|--|

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  | 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.   | o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. (C. a/c/d/f/g).   |   |
| MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO  |  | SEGUNDA EVALUACIÓN   |   |
| Contenidos   | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje/competencias clave   | Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%)  |
| <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación oral no espontánea en el <b>ámbito académico, periodístico</b>, profesional y empresarial. Su caracterización.</li> <li>• Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</li> </ul> | <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p>1. Escuchar de forma activa y analizar <b>textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico</b>, profesional y empresarial identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> | <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. (C. a).</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en <b>textos orales argumentativos y expositivos</b> procedentes del ámbito académico,</p> | <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p><b>Prueba objetiva de la asimilación de datos y conceptos recibidos a partir de exposiciones y presentaciones docentes y del grupo de iguales.</b></p> <p>-Evaluación mediante integración de preguntas en los exámenes escritos-</p> |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
|  | <p>2. Sintetizar el contenido de <b>textos argumentativos y expositivos orales del ámbito académico</b>, profesional y empresarial: conferencias; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> | <p><b>periodístico</b>, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de elementos de la situación comunicativa. (C. a/e).</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de <b>textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico</b>, profesional o empresarial discriminando la información relevante. (C. a/d).</p> <p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias. (C. a/e).</p> |  |
|--|---|--|--|



|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.</b> Sus elementos Géneros textuales:</li> <li>• Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</li> <li>• Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</li> </ul> | <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>1. Comprender y producir <b>textos expositivos y argumentativos</b> propios del <b>ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial</b>, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir <b>textos expositivos y argumentativos</b> propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>4. Analizar <b>textos escritos argumentativos y expositivos</b> propios del <b>ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial</b>,</p> | <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>1.1, 1.2, 1.3, 1.4 Igual que en la primera evaluación, pero incluyendo los textos argumentativos y del ámbito periodístico.</p> <p>2.1, 2.2, 2.3 Igual que en la primera evaluación.</p> | <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>- <b>Comentarios de texto y redacciones. (15%)</b></p> <p>- <b>Prueba objetiva:</b> en cada examen parcial, 4.5 puntos sobre un total de 10 vendrán determinados por el comentario de texto, la comprensión del mismo (tema y resumen) y la redacción de un texto argumentativo. <b>(31,5%)</b></p> |
|--|---|---|--|

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| <p><b>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p><b>La palabra</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</li> <li>• El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</li> <li>• Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</li> </ul> <p><b>Las relaciones gramaticales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. (Oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales propias). Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</li> </ul> <p><b>El discurso</b></p> | <p>identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p><b>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p>Los mismos criterios que en la primera evaluación.</p> | <p>4. 1, 4.2 Y 4.3 Igual que en la primera evaluación, pero incluyendo los textos argumentativos y del ámbito periodístico.</p> <p><b>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p>Los mismos estándares de aprendizaje y las mismas competencias clave que en la primera evaluación.</p> | <p><b>CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</b></p> <p><b>Prueba objetiva de determinación de conocimientos lingüísticos</b> sobre los contenidos de la evaluación. En cada examen parcial, 2.5 puntos sobre 10 versarán sobre estas cuestiones. <b>(17,5%)</b></p> |
|---|--|---|---|

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</li> <li>• Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</li> </ul> <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</li> </ul> <p>NB: Todos estos contenidos estarán centrados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La poesía de la Generación del</li> </ul> | <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>Los especificados en la 1ª evaluación, aplicados al período histórico nuevo.</p> | <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>Los especificados en la 1ª evaluación, aplicados al período histórico nuevo.</p> | <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>Prueba objetiva de determinación de conocimientos literarios</b> sobre los contenidos de la evaluación. En cada examen parcial, 3 puntos sobre 10 versarán sobre estas cuestiones. <b>(21%)</b></p> <p><b>Prueba objetiva de la lectura obligatoria.</b> Se realizarán dos pruebas por evaluación. <b>(15%)</b></p> |
|---|---|---|---|

| <p>27.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El teatro anterior a 1939. Tendencias, autores y obras principales.</li> <li>- La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales.</li> <li>- El teatro de 1939 a finales del siglo XX. Tendencias, autores y obras principales.</li> </ul> |  |   |   |
|---|--|---|---|
| MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO   |  | TERCERA EVALUACIÓN  |   |
| Contenidos  | Criterios de evaluación  | Estándares de aprendizaje/competencias clave  | Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%)  |
| <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación oral no espontánea en el <b>ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial</b>. Su caracterización.</li> <li>• Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</li> </ul>  | <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p>1. Escuchar de forma activa y analizar <b>textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial</b> identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la</p> | <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en <b>textos orales argumentativos y expositivos</b> procedentes del <b>ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial</b> relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de elementos de la</p> | <p><b>COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR</b></p> <p><b>Prueba objetiva de la asimilación de datos y conceptos recibidos a partir de exposiciones y presentaciones docentes y del grupo de iguales.</b></p> <p>-Evaluación mediante integración de preguntas en los exámenes escritos-</p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de <b>textos argumentativos y expositivos orales del ámbito académico, profesional y empresarial</b>: conferencias; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> | <p>situación comunicativa. (C. a/e).</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de <b>textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial</b> discriminando la información relevante. (C. a/d).</p> <p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. (C. a/e/f).</p> <p>4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. (C. a/b/c).</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un</p> |  |
|--|--|--|--|

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La comunicación escrita en el ámbito</b> académico, periodístico, <b>profesional y empresarial</b>. Sus elementos Géneros textuales:</li> <li>• Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</li> <li>• Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</li> </ul> | <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>1. Comprender y producir <b>textos expositivos y argumentativos</b> propios del <b>ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial</b>, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y</p> | <p>guion de la presentación. (C. a/d).</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. (C. a/e).</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. (C. a/e/f).</p> <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>1.1, 1.2, 1.3, 1.4. Igual que en las evaluaciones anteriores, pero centrados en el ámbito profesional o empresarial.</p> | <p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</b></p> <p>- <b>Comentarios de texto y redacciones. (15%)</b></p> <p>- <b>Prueba objetiva:</b> en cada examen parcial, 4.5 puntos sobre un total de 10 vendrán determinados por el comentario de texto, la comprensión del mismo (tema y resumen) y la redacción de un texto argumentativo. <b>(31,5%)</b></p> |
|---|--|---|--|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> | <p>2.1, 2.2, 2.3 Igual que en la primera evaluación.</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. (C. a/c/d/e/f).</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. (C. b/c/d).</p> |  |
|--|--|--|--|

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  | <p>4. Analizar <b>textos escritos argumentativos y expositivos</b> propios del <b>ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial</b>, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> | <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía... (C. a/d/f).</p> <p>4. 1, 4.2 Y 4.3 Igual que en las evaluaciones anteriores, pero centrados en el ámbito profesional o empresarial.</p> |  |
|--|--|---|--|



| CONOCIMIENTO DE LA LENGUA   | CONOCIMIENTO DE LA LENGUA   | CONOCIMIENTO DE LA LENGUA  | CONOCIMIENTO DE LA LENGUA   |
|---|---|--|---|
| <p><b>La palabra</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</li> <li>• El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</li> <li>• Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</li> <li>• Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</li> </ul> <p><b>Las relaciones gramaticales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. (Oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales propias). Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</li> </ul> <p><b>El discurso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</li> <li>• Identificación y uso de los recursos</li> </ul> | <p>Los mismos criterios que en la primera evaluación, añadiendo:</p> <p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente las variantes.</p> | <p>Los mismos estándares de aprendizaje y las mismas competencias clave que en la primera evaluación, añadiendo:</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. (C. a/c/e).</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes. (C. a/e).</p> | <p><b>Prueba objetiva de determinación de conocimientos lingüísticos</b> sobre los contenidos de la evaluación. En cada examen parcial, 2.5 puntos sobre 10 versarán sobre estas cuestiones. <b>(17,5%)</b></p> |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| <p>expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p><b>Las variedades de la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</li> </ul> <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</li> <li>• Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</li> </ul> <p>NB: Todos estos contenidos estarán centrados en:</p> | <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>Los especificados en la 1ª evaluación, aplicados al período histórico nuevo.</p> | <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p>Los especificados en la 1ª evaluación, aplicados al período histórico nuevo.</p> | <p><b>EDUCACIÓN LITERARIA</b></p> <p><b>Prueba objetiva de determinación de conocimientos literarios</b> sobre los contenidos de la evaluación. En cada examen parcial, 3 puntos sobre 10 versarán sobre estas cuestiones. <b>(21%)</b></p> <p><b>Prueba objetiva de la lectura obligatoria.</b> Se realizarán dos pruebas por evaluación. <b>(15%)</b></p> |
|---|---|---|---|

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- La poesía de 1930 a finales del siglo XX. Tendencias, autores y obras principales.</li><li>- La novela española de 1975 a finales del siglo XX. Tendencias, autores y obras principales.</li></ul> |  |  |  |
|--|--|--|--|

## **ANEXO: DÍAS POSTERIORES A LA 3ª EVALUACIÓN:**

Durante el mes de junio, y con posterioridad a la tercera evaluación, el departamento organizará al alumnado para conseguir el mayor rendimiento posible. Se podrán agrupar alumnos y alumnas con la materia pendiente para estudiar y realizar actividades de apoyo y refuerzo mientras que otros realizan actividades de ampliación: talleres de redacción, visionado de adaptaciones literarias, debates o juegos lingüísticos. Estos agrupamientos se determinarán en función del número y nivel de los alumnos y alumnas que necesiten apoyo para recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

## **2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

En los departamentos de lengua y literatura es conveniente combinar dos tipos de metodologías a saber: metodologías más tradicionales, en las que el alumnado adopta una posición más receptiva y metodologías más abiertas y centradas en la actividad del grupo. En este sentido, combinamos las clases magistrales con las sesiones en las que se realizan actividades diversas, en ellas el profesorado adopta un rol diferente.

### **Tipo 1: Clases magistrales, centradas en la materia en sí misma.**

La pedagogía moderna no discute sobre su necesidad, no obstante sí hace énfasis en la conveniencia de asegurar que el alumnado adopta el rol de la escucha activa. Es fundamental que la atención se mantenga mediante el contacto permanente con el grupo, ya sea por medio de preguntas o reflexiones inducidas en el grupo de oyentes. La toma de notas y el trabajo de repaso inmediato sobre lo visto en clase son técnicas que permiten al docente evaluar el grado de atención y de asimilación que el alumnado ha tenido de la clase. También es recomendable combinar este tipo de sesiones con introducción de elementos audiovisuales. Las clases magistrales ofrecen al alumnado información de manera compacta y aportan rapidez y concreción. Por otra parte, el o la docente ofrece al alumnado un modelo de expresión oral a partir del cual puede nutrir su vocabulario y construir modelos de expresión oral que pueden ayudarle en sus propias exposiciones.

**Tipo 2. Metodologías activas y centradas en el alumnado.** En este tipo de clases el alumnado va adquiriendo los conocimientos y habilidades requeridos partiendo de su propia actividad. Este tipo de metodologías ha demostrado tener un efecto mayor en la memoria a medio y largo plazo y en el aprendizaje significativo al desarrollarse el proceso en situaciones comunicativas integradoras. El profesorado se convierte en un orientador que estimula y dirige el impulso y la motivación de logro. Dentro de este espectro metodológico situamos el aprendizaje por descubrimiento, en el que se parte de una pregunta o un problema. Por ejemplo, en los juegos cooperativo/competitivos cuyo objetivo es hallar la respuesta a una pregunta, solucionar un ejercicio gramatical, investigar sobre la vida de un escritor en internet, extraer una interpretación o construir un significado a partir de un texto escrito o audiovisual. También serían ejemplos de

este tipo de sesiones los talleres de escritura, los debates, el libro fórum y las dramatizaciones y lecturas dramatizadas.

En gran medida, **el profesorado de nuestra materia opta por una combinación entre ambos procedimientos, como ocurre en nuestro departamento.** Los ejercicios, las exposiciones del alumnado, el trabajo cooperativo y el trabajo dirigido se intercalan de manera frecuente en una misma sesión. Un ejemplo claro es el comentario de textos. En este tipo de sesiones se aprovecha la zona de desarrollo potencial del alumnado para estimular su comprensión del texto. Lo que es capaz de entender con la ayuda del profesorado no es lo mismo que lo que puede entender en soledad. Progresivamente va alcanzando posibilidades mayores de análisis de los procesos de creación literaria y de recepción y construcción del significado de manera autónoma. En este proceso de enseñanza-aprendizaje también es fundamental la participación del grupo y el intercambio de ideas y conocimientos entre el grupo de iguales.

Otras estrategias didácticas fundamentales que desplegamos se encuentran son las siguientes: Dar a conocer al grupo la programación del curso y los objetivos que queremos alcanzar a lo largo del mismo. Introducir elementos cooperativos y lúdicos. Realizar actividades extraescolares y complementarias que permitan darle al aprendizaje un valor emocional y significativo. Introducir elementos cooperativos y lúdicos. Implicar al propio alumnado en el proceso de evaluación.

Entre los objetivos fundamentales que ha de perseguir la metodología de cualquier departamento didáctico de Lengua y Literatura está el desarrollo de la competencia lingüística, y más allá de ella, de la competencia comunicativa, así como el desarrollo del hábito lector. Para conseguirlo, en nuestro departamento se realizan todo tipo de actividades, entre las cuales destacamos las siguientes:

Variedad en los procedimientos de lectura: lectura en voz alta, recitado, dramatización, lectura silenciosa, lectura rápida, lectura compartida, interpretativa, deconstrucción, comentario, forum, debate, etcétera.

Variedad en los tipos de discursos y de textos: literarios, periodísticos, publicitarios, letras de canciones, textos científicos, instrucciones... y secuencias argumentativas, descriptivas, narrativas, dialógicas o expositivas, solas o combinadas entre sí.

Variedad en los distintos soportes: libros de texto, libros del centro, libros aportados por el alumnado, textos descargados de internet, fichas, prensa, textos escritos por el propio alumnado y transmitidos en papel, en soporte informático u oralmente...

En relación con los diferentes bloques desplegamos una serie de estrategias y actividades como las que enumeramos a continuación.

### **Expresión oral: expresarse correctamente en público**

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo digital, de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás y discusiones sobre cuestiones abordadas en los textos.
- Comunicación y resumen oral de lo que han leído, parafraseando o interpretando correctamente los contenidos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Dramatización.
- Entrevista.

Nuestro planteamiento metodológico contribuye también a **reforzar los hábitos, técnicas y estrategias de estudio** que servirán al alumnado para aprender a aprender:

enseñar a tomar apuntes, a elaborar resúmenes y esquemas, a hablar en público y a buscar, seleccionar y tratar la información.

Las estrategias y actividades que planteamos estarán acompañadas de un proceso de **integración de las TIC**, tanto en la exposición de contenidos por parte docente, como en la búsqueda, selección de información y creación de contenidos en el caso del alumnado. Nuestra materia contribuye al tratamiento de la información y la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar destrezas para la búsqueda y selección de información pertinente en función de distintas necesidades y su utilización en textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá el uso adecuado de bibliotecas y de internet. Nuestra labor docente, guiando estas tareas, es un medio para desarrollar la competencia digital. A ella también contribuye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, tal y como establece el currículo, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones del proceso de escritura (planificación, redacción del texto y revisión) que son ejes de nuestra materia.

Dentro de los recursos metodológicos, además del soporte digital ya comentado, se utilizará como referencia el libro de texto correspondiente a este nivel, así como fragmentos de obras literarias y no literarias propuestas por el departamento y fotocopiados o publicados por medios informáticos como el blog del departamento.

Dentro de los recursos metodológicos, además del soporte digital ya comentado, se utilizará como referencia el material de trabajo elaborado por el departamento a partir de propuestas de las profesoras que imparten la materia en el presente curso, así como fragmentos de obras literarias y no literarias en material fotocopiado o publicado por medios informáticos, como el blog del departamento. No se utiliza libro de texto.

Por otra parte, hemos elaborado una lista de libros adecuados para este curso a partir de las preferencias de las integrantes del departamento. Es la siguiente:

## POESÍA



- Campos de Castilla. Antonio Machado.
- Diario de un poeta recién casado. Juan Ramón Jiménez.
- La voz a ti debida. Pedro Salinas.
- Romancero gitano. Federico García Lorca.
- Cancionero y romancero de ausencias. Miguel Hernández.
- Donde habite el olvido. Luis Cernuda.
- Marinero en tierra. Rafael Alberti.
- Poesía española contemporánea. Antología de Gerardo Diego.

## TEATRO

- Luces de bohemia. Ramón M<sup>a</sup> del Valle Inclán.
- La señorita de Trevélez. Carlos Arniches.
- Bodas de sangre. Federico García Lorca.
- La casa de Bernarda Alba. Federico García Lorca.

## NARRATIVA

- Niebla. Miguel de Unamuno.
- La tía Tula. Miguel de Unamuno.
- La busca. Pío Baroja.
- Sonata de Otoño. Ramón del Valle Inclán.
- Tirano Banderas. Ramón del Valle Inclán.
- Imán. Ramón J. Sender.

## **Obra española del siglo XX publicada entre 1940 y 1974**

## POESÍA

- Hijos de la ira. Dámaso Alonso.
- Pido la paz y la palabra. Blas de Otero
- Libro de las alucinaciones. José Hierro.
- Antología poética de Ángel González.
- La promoción poética de los 50. Antología de Luis García Jambrina.

## TEATRO

- Tres sombreros de copa. Miguel Mihura.
- La Fundación. Antonio Buero Vallejo.

## NARRATIVA

- Réquiem por un campesino español. Ramón J. Sender.
- La colmena. Camilo José Cela.
- La familia de Pascual Duarte. Camilo José Cela.
- Cinco horas con Mario. Miguel Delibes.
- Los santos inocentes. Miguel Delibes.
- Nada. Carmen Laforet.
- Primera memoria. Ana María Matute.
- Entre visillos. Carmen Martín Gaité.
- El cuarto de atrás. Carmen Martín Gaité
- Memorias de Leticia Valle. Rosa Chacel.
- El cuarto de atrás. Carmen Martín Gaité

## Obra española del siglo XX posterior a 1975

### POESÍA

- Obras incompletas. Gloria Fuertes.

### TEATRO

- Bajarse al moro. José Luis Alonso de Santos.
- Hamelin. Juan Mayorga.

### NARRATIVA

- El cuarto de atrás. Carmen Martín Gaité.
- Temblor. Rosa Montero.

### ENSAYO

- Usos amorosos de la postguerra española. Carmen Martín Gaité.

Entre los libros de la lista hemos escogido como lecturas preferentes para este curso las siguientes:

Bodas de sangre de Lorca.

Nada de Carmen Laforet.

Hamelin de Juan Mayorga.

En cada grupo se leerá como mínimo un libro en cada evaluación, pudiendo ampliarse a dos a todo el grupo o a aquellos alumnos que manifiesten deseo de leer de manera autónoma y constante. Las lecturas se evalúan mediante un control con el objetivo de verificar su realización y comprobar el grado de comprensión de la misma. La conversación con el alumnado sobre el texto leído es fundamental para conocer su lectura personal, qué le ha aportado la obra y conseguir un enriquecimiento mutuo. La transversalidad es un ámbito que encuentre en la lectura y el libro forum un entorno natural de gran valor. Finalmente, para facilitar la lectura a todo el alumnado independientemente de su situación personal, el departamento potencia la compra de los libros que van a emplearse durante el curso de modo que bastantes ejemplares puedan estar a su disposición en la biblioteca. El uso de la biblioteca en todos los recreos como zona de estudio y de lectura así como de préstamo se potencia especialmente por nuestro departamento.

### **3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Existe una amplia variedad de procedimientos e instrumentos de evaluación dentro del mundo de la docencia, en concreto de la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura. En el departamento hemos optado por resumir en tres bloques diferentes las distintas formas que entendemos más apropiadas para ello, respetando siempre el estilo individual de cada docente y, por supuesto, las necesidades propias de cada clase y cada alumno o alumna. Destacamos los siguientes:

**Exploración inicial:** A comienzos del curso, la prueba inicial que el profesorado realiza por escrito permite comprobar los conocimientos previos y el nivel de competencias del alumnado de su grupo.

**Observación sistemática:** Durante todo el curso, el profesorado controlará la asistencia, registrará en su cuaderno el rendimiento en las tareas propuestas, la participación del alumnado y los resultados obtenidos en pruebas y trabajos. Esta observación se lleva a cabo mediante las listas de control, hojas conjuntas de evaluación, informes y diarios de clase. El programa Raíces aporta una herramienta fundamental en el seguimiento del alumnado, su comportamiento y su asistencia y facilita la relación con las familias. El uso de la agenda del alumno o alumna permite introducir otro instrumento sencillo pero fundamental de seguimiento y comunicación con las familias.

**Análisis de tareas:** En la evaluación es fundamental el trabajo de revisión corrección que realiza el profesorado de resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, cuadernos de clase, textos escritos, textos orales y puestas en común. En nuestro departamento somos conscientes de la responsabilidad que tenemos en la mejora de la capacidad de expresión escrita y en el carácter instrumental de nuestra materia.

Para la evaluación de las producciones del alumnado empleamos diferentes tipos de rúbricas adaptadas a la tarea o actividad, por ejemplo para valorar una exposición oral, un ejercicio de redacción o un trabajo creativo audiovisual. El empleo de materiales de autoevaluación y coevaluación tiene un gran valor pedagógico puesto que permite reflexionar al alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

**Realización de exámenes:** Un porcentaje importante de la nota final en cada evaluación se obtiene del resultado de exámenes en los que el alumnado debe demostrar una variedad de habilidades y conocimientos en relación con la materia en una situación controlada.

#### **4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

A la hora de calificar al alumnado en cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes: (Ver tabla para considerar en detalle)

70% Exámenes o pruebas objetivas. Se realizarán al menos dos por evaluación.

10% Lectura: Se realizará al menos una lectura imprescindible por evaluación cuyo rendimiento se determinará, para garantizar la objetividad, mediante un examen en el que se procure verificar la realización de la lectura y el grado de aprovechamiento y comprensión del texto. Para el resto de las lecturas, el profesorado a cargo del curso indicará el procedimiento y criterio a seguir para evaluarse pudiendo ser un examen oral o escrito o la realización de un trabajo, entre otros posibles.

20% Trabajo: Exposiciones orales, trabajo diario realizado en clase o en casa, participación en clase, así como trabajos voluntarios y/o de ampliación.

La nota final del curso La nota final del curso será el resultado de aplicar el siguiente porcentaje:

20% para la primera evaluación, 30 % para la segunda evaluación y 50% para la tercera evaluación. Estos porcentajes corresponden al criterio pedagógico de valorar más la parte del curso en la que el alumnado ha ido adquiriendo los conocimientos y habilidades que le permitan alcanzar una progresión en sus habilidades de redacción, de comprensión lectora y de análisis lingüístico, así como de los conocimientos integrados de historia de la literatura española a partir del siglo XX.

Quienes no hayan conseguido aprobar de acuerdo con estos criterios tendrán la posibilidad de realizar un examen global en mayo donde se les evaluará de todos los contenidos.

Dada la importancia de la expresión escrita en nuestra materia y la responsabilidad que asume nuestro departamento en el valor instrumental de la lengua, se incluyen en los criterios de evaluación un apartado de ortografía.

En el 2º curso de bachillerato 0,5 puntos de calificación global por cada falta de ortografía y cada tilde se restarán 0,25 puntos. Podrá deducirse hasta un máximo de 2 puntos.

### **5. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO.**

El alumnado que no progrese adecuadamente será atendido de forma individualizada por el profesorado. Mediante el proceso de autoevaluación se trabajará con ellos en comprender qué aspectos son los que presentan más dificultad y la incidencia sobre sus resultados de hábitos de estudio inadecuados, así como de conductas disruptivas o falta de atención en las clases.

Las actividades de refuerzo serán fundamentales. Si se trata de contenidos más teóricos, como los de Educación literaria, las medidas irán orientadas a la redacción de resúmenes y esquemas de los temas evaluados, que posteriormente serán corregidos. Si son más prácticos, como los de Conocimiento de la Lengua y Comunicación, repasarán los ejercicios realizados durante las sesiones lectivas y, de ser necesario, se ampliarán estos con actividades relacionadas con los contenidos básicos. La realización de estas actividades no significa por sí misma la recuperación de la evaluación pendiente, pero sí es una condición necesaria para que el progreso pueda producirse y no se produzca un aumento progresivo de las dificultades con una pérdida acompañada de motivación.

Con el fin de que facilitar la adquisición de contenidos se valorará la realización de una recuperación de la evaluación suspensa al comienzo de cada una de las siguientes y/o una valoración nueva del aprovechamiento de las lecturas de clase.

## **6. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.**

Debido a la relevancia que tiene la repetición de contenidos que se van trabajando de manera continua y con dificultad progresiva, en el departamento hemos optado por favorecer el trabajo del alumnado en el curso actual, ya que, si este trabajo se efectúa de modo correcto, con los ajustes y apoyos necesarios, el alumno o alumna puede aprobar e ir subsanando los problemas y carencias que se presentaron en el año anterior. Esta situación se produce con cierta frecuencia y nos ha llevado a considerar la opción de aprobar al alumnado que consiga calificación positiva en las dos primeras evaluaciones sin necesidad de tener que realizar una prueba de recuperación del curso anterior. No obstante, no siempre esto es posible, por tanto, existirá una prueba de recuperación el 30 de abril y que permitirá al alumno o alumna recuperar la materia pendiente. Los contenidos de la prueba se ajustarán a un examen fijado por el departamento en relación con la programación de la materia.

## **7. PRUEBA EXTRAORDINARIA.**

La prueba extraordinaria se realizará, como está estipulado, con posterioridad a la emisión de la nota global, si el resultado de esta no ha alcanzado el aprobado. La fecha de su realización será el 19 de junio. El contenido y modelo de la misma será similar al del examen global final e idéntico para todo el alumnado en estas circunstancias.

## **8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.**

Esta programación estará a disposición de alumnos y familias en la página web del instituto. Las cuestiones referidas a los criterios de evaluación e instrumentos de calificación se recogen en un documento específico que cada profesor entrega en sus grupos para que los estudiantes los conozcan y puedan mostrarlos a sus familias. recoge posteriormente un resguardo donde las familias firman haber recibido la información. Este mismo documento está presente en un lugar visible de las aulas materia de Lengua.

Asiste al alumnado el derecho a recibir una evaluación objetiva y a ser juzgado con criterios de veracidad y objetividad. El sistema educativo tiene función formadora y ejerce también un papel selectivo al proporcionar al alumnado titulaciones y acreditaciones de su nivel de competencia. En este sentido, es fundamental garantizar a los estudiantes que se establecen los mecanismos de control que permitan detectar distintas formas de fraude o procedimientos que puedan facilitar ventajas a algún alumno o alumna respecto al resto del grupo. Concienciadas con este problema, en nuestro departamento hemos establecido unas medidas destinadas al control del proceso. Son las siguientes:

En el aula no se tendrá ni en el cuerpo, ropa o cerca, ningún dispositivo móvil. Si, por motivos personales, un alumno tiene algún dispositivo electrónico, lo tendrá guardado en su mochila. En caso de tener o mirar alguno durante la realización de un examen, el alumno suspenderá la evaluación, aunque afirme que el motivo para consultar dicho dispositivo sea otro (por ejemplo, mirar la hora) o que no ha copiado nada. Para evitar el uso de auriculares durante los exámenes, los alumnos vendrán con el pelo recogido en los mismos y el profesor podrá comprobar en cualquier momento si los tienen.

Para garantizar por justicia la igualdad de condiciones entre todos los alumnos y debido al aumento del uso ilícito de los medios electrónicos para realizar tareas o exámenes, el profesor podrá comprobar que no se tienen de determinadas formas: pidiendo al alumno que se ponga de pie, que se cambie de sitio, que deje las mochilas o cazadoras en un lugar apartado del aula, que facilite la comprobación de que no lleva en el cuerpo ningún aparato electrónico vinculado a auriculares u otros medios tradicionales. En caso de negarse a facilitar tales comprobaciones, se considerará suspenso el examen, siendo la nota no superior a tres en caso de que se alcanzase una calificación superior.

Los alumnos que falten a una convocatoria de examen tendrán que traer un justificante del día del ejercicio de carácter oficial: médico, especialista, embajada o cualquier institución. En caso de que el organismo competente no realizara o se negara a facilitarlo por ser el alumno menor, podrá considerarse como justificante el mismo ticket de citación o el justificante del tutor en calidad de acompañante. Una vez presentado el justificante, el profesorado valorará la pertinencia de la realización de la



prueba. Esta circunstancia se hará extensible a los días en los que el alumno tenga que realizar la entrega de un trabajo o exposición.

## **9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

El principal medio de evaluación del proceso que mantenemos en el departamento es la valoración continua del resultado de las actividades ya sea en las reuniones semanalmente fijadas o en otros encuentros entre los miembros del departamento, especialmente los que constituyen un equipo de nivel. Realizamos un seguimiento de la programación y al final del curso realizamos una memoria y un seguimiento de los planes de mejora.

Cada docente auto evalúa su trabajo reflexionando sobre sus resultados y realizando modificaciones tanto a nivel general: por ejemplo, alterar el orden de presentación de un contenido o eliminar una actividad, como a nivel especial, como variar la forma de una actividad, alterar un tipo de interacción con el alumnado, re-enfocar un tipo de tarea en función de la dinámica de un grupo específico, etcétera.

En nuestro departamento se valora muy positivamente el trabajo cooperativo y este curso varios miembros del mismo van a participar en un curso sobre metodología cooperativa impartido por una compañera del centro de cuyos resultados sin duda se beneficiará todo el departamento. Muchos materiales son compartidos y las lecturas y los exámenes se ponen frecuentemente en común. Este enfoque facilita la coevaluación de la práctica docente.

También disponemos de cuestionarios para presentar al alumnado de cara a recibir “feedback” sobre su visión del proceso de enseñanza-aprendizaje, los aspectos de la programación que han tenido una mejor acogida y los aspectos que podrían ser mejorables a juicio de los y las estudiantes. También disponemos en el departamento de una serie de baterías de evaluación de la calidad del trabajo docente según distintos criterios como la objetividad, la variedad, el uso de la tecnología o la atención a la diversidad.

## **10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que arbitremos suponen una contextualización (según las características y necesidades de nuestro alumnado a los elementos del currículo interpretados ya desde el centro).

Identificación, en la unidad didáctica de entrada, de un período breve de repaso de contenidos de base para la materia y la aplicación de una prueba, tras ese período de repaso, facilitará nuestro conocimiento de los factores y niveles de diversidad existentes en el aula. El seguimiento continuo de las experiencias y sus consecuentes aprendizajes permitirá la actualización y confirmación de la progresión de esas diferencias. Concretamente podríamos tomar decisiones acerca de los siguientes aspectos.

Priorización y secuenciación de objetivos y contenidos, dando prioridad al desarrollo de contenidos de forma más teórica en los grupos que poseen un mayor nivel en sus capacidades iniciales, y de forma más práctica en los que hay mayor número de alumnos con dificultades de comprensión de la asignatura.

Selección de recursos y estrategias metodológicas, haciendo esquemas para alumnos con dificultades de aprendizaje y seleccionando textos con distinto nivel de dificultad en función de las necesidades del grupo.

Selección y adaptación de recursos materiales. Nuestra adaptación en este nivel no es significativa, sino que se plantea como una adaptación al nivel inicial del grupo, planteando la materia de modo más práctico si hay dificultades y ofreciendo la posibilidad de actividades de ampliación cuando el alumnado manifiesta interés y capacidad de comprensión.

Diversificación de actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. En nuestros instrumentos de evaluación contemplamos ejercicios de distinto tipo: pruebas objetivas para comprobar la asimilación de contenidos, ejercicios de resumen, repaso, ampliación y lecturas.

Previsión de pautas concretas para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje a través de la planificación de actuaciones de apoyo y refuerzo para los alumnos de ritmo lento de aprendizaje y de profundización y ampliación para los alumnos de ritmo rápido. (Posibilidad de incluir ejemplos)

Planificación de medidas para atender la diversidad cultural que presenta nuestro grupo-aula.

En el caso de la atención a alumnado con dislexia y TDAH, en los exámenes y pruebas de evaluación se adaptará el tiempo, pudiendo disponer de más para realizarse, siempre que se considere conveniente

### **11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

Para el presente curso se han planificado las siguientes actividades:

Asistencia a las obras de teatro

“Barro” Conde duque. 4 de diciembre.

“Lorca Joven” Conde duque. 22 de marzo.

### **12. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES.**

De acuerdo al Decreto 52/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo para Bachillerato en esta comunidad y al RD 1105/2014, de 26 de diciembre, en Bachillerato deben abordarse temas transversales.

En consonancia con la legislación mencionada, entendemos que desde nuestra asignatura debemos trabajar el respeto (tanto a uno mismo como a los demás), la responsabilidad, la justicia, la solidaridad y la creatividad. Esta educación en valores se trabajará desde cada clase, insistiendo en ellos en el comportamiento cotidiano durante las sesiones de docencia directa. Además, nuestra materia se encamina hacia la comprensión y el análisis de textos y discursos, tanto literarios como académicos y de medios de comunicación.

En este sentido, el desarrollo de la actitud crítica y la vinculación de los contenidos curriculares con la experiencia personal del alumnado es más que evidente. Será desde ahí, desde la selección de textos para su posterior análisis y comentario, donde se insistirá en los distintos temas transversales detallados en la legislación.

Así, el vínculo de esta asignatura con la educación cívica, moral, para la paz y para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y con la no discriminación, así como los elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, se trabajará partiendo de textos y proponiendo actividades ligadas a estos principios. Además, se continuará con la línea de trabajo iniciada cursos atrás, desde la cual es fundamental la perspectiva de género y la visibilización de las escritoras.

Si tenemos en cuenta las variables organizativas, los trabajos en grupo irán destinados a desarrollar la creatividad, la equidad y la responsabilidad. Estas cualidades son muy importantes en el estímulo de una correcta actitud social que equilibre el espíritu emprendedor y permita al joven plantearse un proyecto de futuro individual pero con una perspectiva social y cooperativa.

Este trabajo continuo de carácter transversal tendrá un periodo especial durante las Jornadas culturales del centro, en las que se trabajará en colaboración con el resto de departamentos.